

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA VITAQUA DEL ECUADOR S.A.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, nombrado por ustedes y para cumplir con lo dispuesto en la Ley, presento a ustedes el informe de lo actuado en la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables, durante el **periodo económico 2009**,

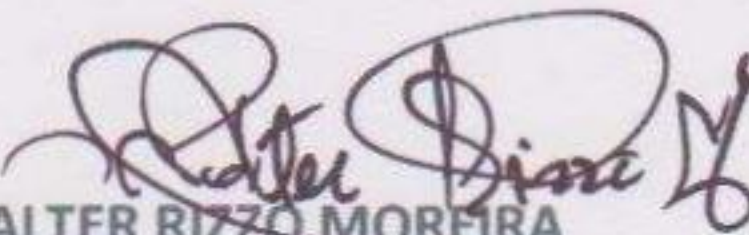
Consistente en los siguientes puntos:

1. Se me ha dado por parte de los Representantes Legales, como del Contador y demás colaboradores todas las facilidades e informaciones para cumplir con el compromiso dado.
2. La empresa **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, no ha tenido realmente ninguna operación mercantil y los gastos administrativos que debieron haberse incurridos los ha asumido los accionistas.
3. Los Estados Financieros se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado y de retención a la fuente del impuesto a la Renta.
5. Se ha cumplido con la presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta y registrado en los libros contables.
6. Así también se encuentran al día los Libros Sociales de la Compañía.

Es cuanto puedo Informar de la revisión realizada a la documentación de la empresa Inmobil S.A.

En Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril de 2010.

ATENTAMENTE


WALTER RIZZO MOREIRA
COMISARIO DE INMOBIL S.A.